



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA GISIS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **GISIS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **02-G-DIC-0009872** el

El capital suscrito actual es **CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: La compañía cuenta con un capital autorizado de trescientos mil cuatrocientos 00/100 dólares (USD 300,400.00). El capital suscrito de la compañía es de ciento cincuenta mil doscientos 00/100 dólares (USD 150,200.00), dividido en ciento cincuenta mil doscientas (150.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una de ellas..., ARTICULO SEXTO: Las acciones están numeradas de la uno a la ciento cincuenta mil doscientas inclusive...

NMB/VAP  
MESD.-

Guayaquil,

26 DIC. 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

